

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012904319

1. FECHA Y HORA: 07/09/2016 06:14:35
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera carrera 21 calle 37
Dosquebradas

3. PLACA: PEZ387

4. MATRICULADO EN: Pereira

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01

Guiar un veh¿culo sin haber obtenido la licencia de conducci¿n correspondiente Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que ¿ste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh¿culo: AUTOMOVIL
8. Radio de acci¿n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 1088263606
Licencia de conducci¿n:
Categoria:
Expedici¿n:
Vencimiento:
Nombre: JUAN DAVID GIL ALVAREZ
Direcci¿n: calle 16 b No30 b 61 san luis
Edad:
Tel¿fono:
Celular: 3225303181
Municipio: Pereira
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique v¿a correo electr¿nico a la siguiente direcci¿n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

3488026

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 9869066
Propietario: ANDRES FELIPE ARAGON QUINTANA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: JEISSON HERRERA
Placa: 166
Entidad: FISCALIA
NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Direcci¿n: campestre a
Placa Grúa: TTR183
Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TR¿NSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracci¿n: \$ 689,460

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

no haber obtenido licencia de conduccion y ocasiona accidente de transito con lesionado

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:
Nombre:
Direcci¿n:
Tel¿fono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de juramento

[Handwritten signature of Jeisson Herrera]

Firma del Presunto Infractor

[Handwritten signature of Juan David Gil Alvarez]